

INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-008-2026

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO PERPETUO DE SOFTWARE CONTABLE PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN, REGISTRO, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE DE ASOSUPRO”

PRESUPUESTO OFICIAL: \$38.000.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (6) meses

La Asociación en reunión de fecha (15) de septiembre de 2026, conoció los informes preliminares entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante y Experiencia), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”					
		PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC-008-2026			
ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO PERPETUO DE SOFTWARE CONTABLE PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN, REGISTRO, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE DE ASOSUPRO					
Página 1					
Villavicencio, 14 de septiembre de 2026					
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADA					
PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	OFERTA ECONOMICA	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razón social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE:	SC PROSOFT SAS	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL
	GABRIEL ENRIQUE BOHORQUEZ CASTAÑO				

PROPONENTE:
SC PROSOFT SAS
NIT. 900.448.596-6
R/L: GABRIEL ENRIQUE BOHORQUEZ CASTAÑO
C.C. No. 17.329.215 de Villavicencio
Dirección: Km 1 vía restrepo vía prosoft No. 372.
Correo electrónico: administracion@prosoft.com.co
Teléfono: 3002107378

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL

OFERTA ECONÓMICA	HÁBIL
RESULTADO FINAL	HÁBIL

EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE

Revisada la documentación presentada por **SC PROSOFT SAS**, dentro del proceso de Mínima Cuantía N° MC-008-2026, se concluye que el proponente cumple integralmente con los requisitos jurídicos exigidos en los pliegos de condiciones. Lo anterior, en razón a que su propuesta contiene la totalidad de los documentos habilitantes requeridos, debidamente suscritos por los representantes legales o apoderados facultados, en concordancia con las disposiciones normativas aplicables y las exigencias del proceso contractual.

Con fundamento en lo expuesto, se encuentra jurídicamente habilitado para continuar en el proceso de selección, toda vez que acreditó de manera satisfactoria su capacidad jurídica, su existencia y representación legal, así como la validez de la propuesta presentada.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA: CUMPLE

El proponente **SC PROSOFT SAS**, Cumple con la experiencia general solicitada en la invitación, aportando un (1) contrato válido que cumple con todas las características técnicas propias del proceso.

OFERTA ECONÓMICA: CUMPLE

El proponente **SC PROSOFT SAS** cumple con los requisitos establecidos para la evaluación de la oferta económica. La propuesta presentada se encuentra alineada con las descripciones, cantidades y especificaciones técnicas definidas en el presupuesto oficial del proceso, así como con los valores unitarios y totales previstos por la Entidad.

De la revisión efectuada, se verifica que la oferta económica no excede el valor estimado, no presenta inconsistencias aritméticas relevantes y se ajusta plenamente a las condiciones financieras previstas en el pliego de condiciones, por lo cual se concluye que la propuesta económica es aceptable y cumple con los criterios definidos para esta etapa evaluativa.

Después de que los evaluadores jurídico/técnicos dieran sus informes de evaluación preliminar el oferente **SC PROSOFT SAS**, **CUMPLE** con los requisitos Habilitantes. Del resultado anterior se le dará traslado al periodo de observaciones y subsanaciones según el cronograma de aviso de convocatoria.

Cordialmente,


KELLY JOHANNA LEAL POLO
Evaluador Jurídico


JAIRO ANDRÉS PINTO MORENO
Evaluador Técnico

Proyecto.
Jairo Pinto
Profesional Especializado
Oficina de Contratación

